
[El Brasil de Stora Enso: violencia contra mujeres y legislación a su medida](#)

-

En Brasil hay dos modelos en pugna: el de los grandes monocultivos (desde eucaliptos hasta caña de azúcar, pasando por soja y arroz) en tierras concentradas en unas pocas grandes empresas, y el de las comunidades de campesinos, indígenas y sin tierra, que construyen espacios productivos colectivos y diversos y reclaman la históricamente prometida reforma agraria.

En el marco de la semana del Día Internacional de la Mujer y como forma de fortalecer el 8 de marzo como día de lucha de las mujeres campesinas contra el agronegocio y por la soberanía alimentaria del pueblo brasileño, 900 mujeres integrantes de la Vía Campesina de Rio Grande do Sul - Brasil ocuparon 2100 hectáreas ocupadas por monocultivos de eucaliptos de la transnacional sueco-finlandesa Stora Enso -- la estancia Tarumã, situada en el municipio de Rosário do Sul (estado de Rio Grande do Sul), dentro de la zona de frontera con Uruguay. El hecho de que Stora Enso sea propietaria de esas tierras supone una violación de las disposiciones legales que prohíben la adquisición de tierras por extranjeros en zonas de frontera ubicadas en una faja de 150 kms del país limítrofe. Stora Enso ha tratado de eludir la reglamentación comprando las tierras a través de una empresa "ficticia", la agropecuaria Azenglever, cuyos dueños son dos importantes funcionarios de la empresa.(1)

La ocupación de dicha estancia por parte de las mujeres de Vía Campesina tenía varios objetivos:

- reivindicar la expropiación de esas tierras, adquiridas ilegalmente por Stora Enso, para la reforma agraria,
- reivindicar que se retiren del Senado y la Cámara Federal los proyectos que proponen una reducción de la faja de frontera, pues eso sólo provocaría una mayor concentración de tierra para beneficio de las empresas extranjeras, mientras que supondría una amenaza para los ecosistemas y la soberanía de Brasil, mayor destrucción ambiental y más pobreza para el pueblo,
- denunciar los impactos de los monocultivos de eucalipto --agotamiento de fuentes de agua, eliminación de flora y fauna por agrotóxicos aplicados a las plantaciones-- , que terminan afectando a la agricultura campesina, como bien puede dar testimonio de ello la población rural del municipio de Encruzilhada do Sul, donde Aracruz Celulose tiene un inmenso desierto verde.

La acción contra Stora Enso tuvo una rápida respuesta represiva. La Brigada Militar de Rio Grande do Sul hizo uso de una extrema violencia contra las 900 mujeres y los 250 niños y niñas que ocuparon las plantaciones de Stora Enso, quienes posteriormente mostraron en sus cuerpos restos de balas de caucho, fragmentos de bombas, pisadas de caballos, entre otras atrocidades.

La rapidez de la reacción del gobierno de Rio Grande en apoyo a Stora Enso podría explicarse por el hecho de que la campaña electoral de la actual gobernadora fue en parte financiada (según datos oficiales del Tribunal Superior Electoral), por las empresas de celulosa Aracruz, Votorantim y ... Stora Enso.

En medio de tanta violencia, sin embargo, predominó la solidaridad: la población de la ciudad fronteriza de Santana do Livramento se movilizó para garantizar alimentos y asistencia médica, los abogados contribuyeron voluntariamente para evitar mayores desmanes, algunos pocos parlamentarios presionaron a los gobiernos federal y estadual reclamando la adopción de medidas contra Stora Enso y el castigo a los responsables de los actos de violencia contra las mujeres y varias personas de distintas partes del mundo enviaron manifestaciones de solidaridad con la lucha de las mujeres, indignadas por la violencia.

Como respuesta a la violencia, las mujeres redoblaron su compromiso, sintiendo que por cada mujer que sufre violencia, diez más aparecen dispuestas a resistir los planes de muerte que llevan adelante empresas como Aracruz, Stora Enso (por medio de su empresa Derflin) y Votorantim, además de la plantadora Granflor, las cuales planean plantar 400.000 hectáreas de monocultivos de árboles en los próximos 10 años en Río Grande do Sul.

A diferencia de lo que aconteció con las mujeres campesinas, las empresas no debieron enfrentar represión alguna para lograr sus objetivos. Sus presiones tuvieron como resultado que el 9 de abril, 19 de un total de 29 integrantes del Consejo Estatal de Medio Ambiente (Consema), de Río Grande do Sul, votaron y aprobaron el cuestionado Ordenamiento Ambiental de Silvicultura, en elaboración desde hace casi tres años. El plan original establecía límites en el Estado para la plantación de árboles exóticos –como eucaliptos, pinos y acacias. A lo largo de 2006 dejaron de concederse licencias y se otorgaron tan solo autorizaciones temporarias. En 2007, las industrias de la celulosa comenzaron a presionar por considerar que la situación lesionaba sus negocios, argumentando que el gobierno incentivaba los proyectos pero dificultaba el avance de las inversiones al no autorizar la plantación de árboles. ¿El resultado? Se retiraron los porcentajes máximos de superficie de plantación autorizados. La decisión “comprometerá de 500 mil a un millón de hectáreas de nuestros campos nativos en una generación. Cuando eso ocurra, los actuales gestores de la cosa pública ya estarán muertos y no podrán ser cuestionados ni responsabilizados”, expresó Celso Marques, miembro del Consejo Superior de la Asociación Gaúcha de Protección al Ambiente Natural (Agapan).

Y añadió: "Los medios de los que el gobierno del estado viene valiéndose para imponer los intereses de las grandes empresas nacionales y extranjeras del ramo madera-celulosa-papel forman un rosario de irregularidades legales y administrativas. Éstas van desde una verdadera intervención gubernamental en el órgano ambiental del estado, Fepam, cambiando sucesivamente su dirección, imponiendo un régimen de terror con amenazas a los funcionarios y persecuciones efectivas a los técnicos que, en bien del servicio público, no estuvieron de acuerdo con las imposiciones políticas del gobierno en la normatización del sector, hasta la culminación de las irregularidades y atropellos a la legislación y a la ética como lo fue la tramitación de la aprobación de la Zonificación Ambiental de la Silvicultura en el Consejo de Medio Ambiente del Estado".

Dos modelos se enfrentan y excluyen: por un lado el Brasil del lucro, las transnacionales, la concentración, que arremete con los monocultivos del agronegocio y cuenta para ello con el apoyo del poder y la violencia. Por el otro el Brasil de las mujeres, los campesinos, los indígenas, que se defiende con la solidaridad, la convicción y el coraje. A este último rendimos nuestro tributo.

(1)[Manifiesto de las Mujeres de Via Campesina, marzo de 2008](#)

